INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORINPET S.A.
PERIODO: AÑO 2019

En mi calidad de Comisario de la Compañía CORINPET S. A., presento a consideración de la Junta de Accionistas el informe relacionado a los Balances correspondiente al ejercicio económico del 2019

Debo señalar que los balances han sido elaborados por los administradores de la empresa. Mi responsabilidad como Comisario consiste en dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Art. 321 de la Ley de Compañías y emitir el informe respectivo de conformidad con el reglamento establecido por el señor Superintendente de Compañías en resolución No. 92.143.0014 del 11 de agosto de 1992.

En el ejercicio del 2019, los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas

Los procedimientos de Control Interno adoptados en la empresa cubren las siguientes operaciones:

a). - Ingresos registros de Caja-Bancos
b). - Egresos registro de Caja-Bancos
c). - Control de Activos Fijos
d). - Control de Impuestos y
e). - Ciclo de preparación de Estados Financieros.

Las categorías de control interno enumeradas así como las políticas, los procedimientos y los riesgos de control fueron evaluados y analizados detenidamente, obteniéndose una total comprensión en su diseño.

En mi opinión los sistemas de control interno de la Compañía CORINPET S. A., son adecuados y ayudan a tener un grado razonable de seguridad en los procedimientos adoptados. Las transacciones han sido registradas de manera que permiten la preparación de los estados Financieros y Balances de acuerdo a los Principios de Contabilidad de general aceptación, todo lo cual proporciona validez y seguridad a las operaciones que realiza la empresa.

Los resultados del año 2019 han sido regulares, pues aunque la compañía estuvo trabajando en un proyecto en el consorcio con Enercor, los pagos o utilidades del proyecto no ingresaron a las arcas de la compañía en este año y por lo tanto no se registran los ingresos en este ejercicio. Los costos operativos de la compañía se cancelaron regularmente y por lo tanto la empresa arroja este año una pérdida. Esperamos que en el ejercicio 2020, una vez recibidos los ingresos del proyecto de Republica Dominicana, se recuperen los estados de resultados y así seguir con los lineamientos establecidos y cumplir con metas de crecer como empresa y tener utilidades para los accionistas.

Atentamente,

.....
ING SANTIAGO DEL PINO
COMISARIO